

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL 2016.

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las Diez horas ; en las oficinas de la Compañía **PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA**, ubicada en la Av. Luis León Román y San Juan de la Cruz, se reúnen los siguientes Accionistas: **1.- EDY RENE FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietario de TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2.- EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **3.- HECTOR ENRIQUE FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **4.- NERVO DE JESUS FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietario de TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **5.- FULVIO NOE FEJOO FEJOO**, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **6.- JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ**, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **7.- JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON**, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Representado por la Ing. Paulina Figueroa Castillo con carta de autorización **8.- JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO**, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **9.- GILBERTO GONZALO VALENCIA CEVALLOS**, por sus propios derechos, propietario de DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. **10.- WUILLAN ESTEBAN ROJAS AMARI**, por sus propios derechos, propietario de DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** para tratar y resolver el siguiente orden del día, previamente aprobado por **UNANIMIDAD** por la Junta General Universal, el mismo que se refiere a:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM.
- 2.- APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL PRESIDENTE.
- 3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.
- 4.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE EJERCICIO 2015.
- 5.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA
- 6.- ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 7.- ANALISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 8.- RESOLVER Y AUTORIZAR SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE DOS HECTAREAS EN SECTOR LA LOPEZ ALTO PARA TRABAJOS MINEROS

Preside la presente Junta Universal de accionistas, el señor EDY RENE FEIJOO FEIJOO Presidente de la Compañía y como secretario el señor PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente Señor Edy Feijoo, dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día.- el mismo que se refiere a: **CONSTATACION DEL QUORUM** Los asistentes que representan trescientos setenta y nueve mil doscientos Acciones, constituyen el 100% del Capital suscrito y pagado, dan el Quorum reglamentario para la instalación de la sesión. **SEGUNDO** punto del orden del día.- **APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL PRESIDENTE** el Presidente de la Compañía Productos Mineros S.A. Produminsa, solicita que por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente Junta. **TERCER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**, El Abg. John Pastor Blacio Gerente General de la Compañía expone su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, exponiendo además haber dado cumplimiento a lo dispuesto por la Junta de Accionistas del 20 de octubre del 2015 sobre el aumento del Capital por \$ 323.000,00, y reforma del estatuto que dice lo siguiente en su **ARTÍCULO QUINTO**.- El capital social de la compañía es de (USD 379.200)

TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, por UNANIMIDAD la Junta aprueba. **CUARTO** punto del orden del día.- **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**, El Ing. Alexander Orellana Comisario de la Compañía, expone su informe, luego de deliberación por parte de los Accionistas es aprobado por UNANIMIDAD. **QUINTO** punto del orden del día.- **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA** La Ing. Elizabeth Rodríguez en representación de la empresa auditora Solaudit Soluciones en Auditorías S.A., realiza la exposición de los resultados obtenidos de la Auditoría, practicada a PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA correspondiente al ejercicio 2015. **SEXTO** punto del orden del día.- **ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2015** En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mercy Ramirez Aguilar y pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, una vez analizados son aprobados por UNANIMIDAD. **SEPTIMO** punto del orden del día.- **ANALISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015** Los Accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, aprueban por UNANIMIDAD que del resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, resuelven que dichos valores queden en la Compañía para que la empresa no se quede sin liquidez. **OCTAVO** punto del orden del día **RESOLVER Y AUTORIZAR SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE DOS HECTAREAS DE TERRENO SECTOR LA LOPEZ ALTO PARA TRABAJOS MINEROS EN** toma la palabra el Abg. John Pastor Blacio y manifiesta sobre autorizar para trabajos en dos hectáreas en La López Alto para trabajos mineros, toma la palabra Sr. Wuillan Rojas manifiesta mientras se cumpla con lo que dice la Ley, Sr. Nervo Feijoo coincide con lo mismo, Sr. Fulvio Feijoo manifiesta que se debe regular mediante documentación para que en lo posterior no haya inconveniente, los Accionistas deliberan sobre lo planteado y por UNANIMIDAD autorizan al Gerente para que proceda con la gestión correspondiente para dicho arrendamiento. Sin haber otro punto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD del capital social presente. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, todos los accionistas que representan el 100% del capital Social pagado de la compañía, dándose por terminada la misma a las once Horas veinticinco minutos, el Señor Presidente declara clausurada la junta.



EDY RENE FEJOO FEJOO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON
ACCIONISTA
Representado Ing. Paulina Figueroa



EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA
ACCIONISTA



HECTOR ENRIQUE FEJOO FEJOO
ACCIONISTA



NERVO DE JESUS FEJOO FEJOO
ACCIONISTA



FULVIO NOE FEJOO FEJOO
ACCIONISTA



WUILLAN ESTEBAN ROJAS AMARI
ACCIONISTA



GILBERTO VALENCIA CEVALLOS
ACCIONISTA



JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ
ACCIONISTA